

Expediente: **11038/19**

Carátula: **CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SAN LORENZO 935/939/941 C/ FRIDRIJ ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20343503149 - CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SAN LORENZO 935/939/941, -ACTOR

90000000000 - FRIDRIJ, ARMANDO-DEMANDADO FALLECIDO

20343503149 - LOBO, LUCIA MARIA-ADMINISTRADORA

20255425693 - SAVRANSKY, SILVIA GRACIELA-TERCERO

23202193579 - FRIDRIJ, DAVID-HEREDERO DEL DEMANDADO

23202193579 - FRIDRIJ, DANIEL ANDRES-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - FRIDRIJ, GABRIEL AMOS-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11038/19



H106019164686

JUICIO : CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SAN LORENZO 935/939/941 c/ FRIDRIJ ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N° 11038/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/05/2026 presentado por RODRIGUEZ VAQUERO, LUIS EMILIO:

Téngase presente el comprobante de depósito judicial adjunto. Del ofrecimiento de pago efectuado por DAVID FRIDRIJ, córrase vista al ACTOR por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuya vista se ordena se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 C.P.C. yC.). REJ - 11038/19

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.